

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AÑO XLIII

En Manila, un mes. En provincias, un año. En España y el extranjero, un año. Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

MARTES, 31 DE MARZO DE 1891.

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.08 1/2.—Por id. id. en la 4.ª id., p. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.04.—Para los no suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. id. en la 4.ª id., p. 0.03 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Materia y tarde, 4.ª plana, p. 0.04.—Nota.—Remitidos, recambios y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 70

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA. TELÉFONO NÚM. 6.

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Sta. Balbina virg. y Sta. Corceia mr.
MIÉRCOLES.—Sta. Teodora mr. y Sta. Felicitad virg. y la impresión de las llagas de Sta. Catalina de Sena.—(Anima.)
ABRENSE LOS TRIBUNALES.

CORREOS

El vapor *Feliz Melita*, que tenía anunciada su salida para Tacloban y Malibog el 1.º de abril próximo, lo verificará el martes, a las cinco de la tarde; en su consecuencia, esta Central cambiara a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos y Samar.
Manila, 28 de marzo de 1891.—El jefe de servicio, *Cárlos Orenda*.

Por el vapor *Gloria*, que saldrá de este puerto para Cagayan y Aparri mañana, a las seis de la tarde, esta Central remitirá a las cuatro de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Candón, Lepanto, Tiagan, Bontoc, Abra, ambos Ilocos y Cagayan.
—Por el id. *Compañía*, que saldrá para Dagupan el mismo día que el anterior, a las cuatro de la tarde, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Pangasinan, Trinidad y Unión.
—Por el id. *Bataan*, que saldrá para Iloilo y Cebu el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Zamboanga, Aniqué, Capiz, Negros y Bohol.
—Por el id. *Samar*, que saldrá para Donsol el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que haya para dicho punto.
—Por el id. *Biñan*, que saldrá para Tacloban el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Samar.
—Por el id. *Lucena*, que saldrá para Tacloban y Malibog el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que haya para dichos puntos.
Manila, 30 de marzo de 1891.—El jefe de servicio, *Roman Ferrnandez*.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Tlal, Bataan y Batangas.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bataan.
A las 12 m.—Sale para Iloilo y Luena el vapor *Bacolod*.
A las 9 l.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Donsol el vapor *Serantes*.
A las 4 t.—Sale para Dagupan el vapor *Compañía*.
A las 4 t.—Sale para Tacloban el vapor *Biñan*.
A las 5 t.—Sale para Iloilo y Cebu el vapor *Bataan*.
A las 5 t.—Sale para Tacloban y Malibog el vapor *Feliz Melita*.
A las 6 t.—Sale para Cagayan y Aparri el vapor *Gloria*.
A las 6 t.—Sale para Cagayan y Aparri el vapor *Gloria*.
A las 6 t.—Música en la Luneta.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROVINCIALES
V. Sto Domingo	Española	Península
V. Salvador	Idem	Singapore
V. Elican	Idem	H. y Emu
V. Churrucá	Idem	Colaba
V. Luzon	Idem	Tacloban
V. S. del Rosario	Idem	Sorsogon
V. Bacolod	Idem	Lucena
V. Sutan	Idem	Iloilo
V. Felix Melita	Idem	Malibog
V. Bataan	Idem	Batangas
V. Biñan	Idem	Idem
V. Batangas	Idem	Idem
V. Bilau	Idem	Sorsogon
V. Gloria	Idem	Aparri
V. Compañía	Idem	Dagupan
V. Serantes	Idem	Idem
V. Tala	Idem	Masbate
V. S. Bernardino	Idem	Cabuyao
V. Highland	Inglesa	Yokohama
V. Wordsworth	Idem	Idem
V. Zafiro	Idem	Hong-kong
V. Diamante	Idem	Idem
V. Sin Nauzing	Idem	Emu
V. Moldav	Idem	Singapore
V. Glendowar	Idem	Idem
V. Foyle	Idem	Iloilo
V. Malvern	Idem	Idem
V. Glenoch	Idem	Cebu
V. Fenwick	Idem	Hong-kong
B. Dorothy	Idem	Idem
B. Urdovic	Idem	Shanghai
B. Elean de Achaath	Idem	Idem
B. Galatea	Idem	Newcastle
V. Siki	Idem	Idem
F. Touque	Idem	Idem
F. Somme Burrii	Idem	Australia
V. Flobanaw	Idem	Saigon
V. Presto Blankense	Alemana	Idem
V. Michael Jensen	Idem	Idem
B. Amy Turner	Idem	Idem
B. Belle of Askgon	Idem	Idem
F. B. P. Cheney	Idem	Idem
F. George B. Skoldford	Idem	Newcastle
S. Nort American	Idem	Yokohama

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Singapore, vapor «Salvadora», en 6 días, con general: a don F. L. Roxas.
De Saigon, vapor alemán «Presto», en 6 días, con arroz: al chino Yap-Tio.
De Hong-kong, vapor inglés «Diamante», en 2 días, con general: a los señores Warner Blodgett y Comp.
De Emu, vapor id. «Sin Nauzing», en 3 días, con general: a los señores Smith Bell y Comp.
De Hong-kong y Emu, vapor id. «Zafiro», en 3 días, con general: a los señores Warner Blodgett y Comp.
ENTRADAS DE CABOTAJE
De Tubigon, vapor «Bohol», en 48 horas, con abaca: a don Manuel Franco.

De Calbayog, vapor «S. Bernardino», en 50 horas, con abaca: a los señores W. Blodgett y Comp.
De Tacloban y escalas, vapor «Nira», Sra. del Rosario, en 44 horas, con general: a don Francisco Reyes.
De Batangas, vapor «Batangas», en 9 horas, con café: a don F. L. Roxas.

INDICADOR

CONSULADOS

Brasil	Escuela, 11
Estados Unidos	Calzada S. Sebastian 15
México	Real, Intramuros
Ecuador y Liberia	San Sebastian
Dinamarca	Casa Smith Bell y comp.
Suiza	Escuela, 4
Países Bajos	Escuela, 4
Suecia y Noruega	Muelle de la Reina, 1
Belgica	Casa Caracera, 3
Dinamarca	Malate
China	San Sebastian
Grecia	Calzada de Paço, 4
Inglaterra	Albague 13
Francia	Vergara, 22
Alemania	Tanday-Artegui
Austria-Hungaro	Martins 2
Italia	Plaza de Santa Ana, 1
Portugal	Muelle de la Reina, 4
Rusia	Escuela 15 Int.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.
Para el interior del Archipiélago.
Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gra mos. pfs. 0.02 1/2
Tarjetas postales—senillas pfs. 0.02 1/2
Id. id. —con respuesta pagada. 0.04
Impresos, medicamentos y muestras—franqueo obligatorio—cada 30 gramos 0.02
Cartas—para el interior de las poblaciones—franqueo obligatorio—cualquier peso. 0.02
Derecho de certificado 0.25
Para LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA. *Franqueo obligatorio.*
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0.12 1/2
Tarjetas postales—senillas 0.08
Id. id. —con respuesta pagada. 0.12 1/2
Impresos, muestras, cada dos miligramos y 30 gramos. 0.12 1/2
Derecho de certificado. 0.25
PAISES FUERA DE LA UNION. *Franqueo obligatorio.*
Para Australia, Nueva Zelanda, Tasmania e Islas Fiji-Norfolk y de los Amigos. pfs. 0.20
Cartas—cada 15 gramos. 0.20
Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos 0.02
Para el cabo de buena Esperanza, Natal, Ascension, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques franceses. 0.02
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0.20

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada 50 gramos 0.02
Derechos de certificado. 0.25

TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.
La tasa para las islas, es de pfs. 0.50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, condescendiéndose cinco gratis para la dirección y firma. Por cada palabra de un telegrama se abonarán 0.05 de peso.
Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigiran por correo, certificado ó por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0.27 1/2 por certificado y franco. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.
TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.
Por telegramas para toda Europa, a excepción de la Rusia Caucásica, Turquía, se cobra por cada palabra a partir de Manila:
Por vía Zafiro ó Northern. pfs. 2.57
Por vía Turquin. 2.60

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 29 de marzo de 1891.

ESTACIONES	LATITUD NORTE	LONGITUD O. O. DEL MERIDIANO 7.45 DEL MAR.	BAROMETRO		TEMPERATUR CENTIGRADES.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. TOTAL.
			ALTIMETRO	TERMOBARO			DIRECCION Y FUERZA.	VELOCIDAD.	0=DESPEJADO.	10=CUBIERTO.	
Tokio	35 41'	139 45'	56.00	55.00	20.0	79	N. N. E.	1	1	0	0
Hong-kong	22 16'	117 38'	58.94	58.94	19.4	79	E. S. E.	4	1	10	40
Aparri	18 22'	52 19'	56.38	56.38	23.3	74.0	S. E.	1	1	0	0
Laos	18 15'	58.04	56.38	56.38	23.4	70	S. O.	1	1	0	0
Tuguegarao	17 35'	59.99	55.36	55.36	28.0	75	S. O.	0	1	0	0
Vigan	17 34'	61.00	56.03	56.03	28.0	73	N. O.	0	1	0	0
Bayambong	16 32'	59.54	56.03	56.03	31.0	70	N. O.	2	1	0	0
Cabo-Bolinas	15 23'	58.55	55.73	55.73	32.3	68	N. E.	2	1	0	0
S. Intro	15 22'	59.50	56.00	56.00	32.3	68	N. E.	2	1	0	0
Manila	14 39'	59.75	56.39	56.39	31.1	71.5	N. E.	2	1	0	0
Pla-Restinga	14 19'	59.83	57.15	57.15	28.6	72	S. E.	3	2	2	2
Pla-Santiago	14 07'	59.87	57.40	57.40	28.6	69	S. E.	3	2	2	2
Tayabas	14 07'	60.55	57.98	57.98	28.7	69	S. E.	3	2	2	2
Amihan	14 02'	60.45	57.50	57.50	28.8	71	S. E.	3	2	2	2
Davao	14 04'	60.11	57.55	57.55	28.0	70	N. E.	1	1	0	0
Libmanan	13 41'	60.29	57.50	57.50	27.0	71	N. E.	1	1	0	0
Tabaco	13 41'	59.99	57.50	57.50	27.4	78	N. E.	1	1	0	0
Albay	13 09'	60.09	57.65	57.65	27.7	74	N. E.	1	1	0	0

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 31. «Los barómetros continúan bajando: vientos variables, con algunas lluvias ó torbellinos en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

ARANCELES Y ORDENANZAS DE ADUANAS VIGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Véndese en la Librería del DIARIO DE MANILA.—Magallanes núm. 1.

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, admitimos toda clase de encargos referentes a dicho ramo, como son, tarjetas de visita, esquelas de participación, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, a pfs. 0.60, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas.
Tarjetas blancas, a pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0.50 0.40 y segun tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

1-MAGALLANES-1.

AVISO

La oficina del que suscribe queda trasladada desde esta fecha a los altos de la casa calle de Anloague número 17.
Manila, 24 de Marzo de 1891.
Francisco Reyes.

JOYERIA FINA

El surtido más grande en plaza, renovacion constante.
Brillantes sueltos, de todos tamaños y precios.
LA ESTRELLA DEL NORTE.
Levy Hermanos.

Tuberculina ó limfa de KOCH

Acaba de recibirse una corta cantidad y se despacha, mediante prescripción facultativa en la
FARMACIA DE SAN FERNANDO.
A. del Rosario y Sales.

Espejos

magníficos de cuerpo entero y de varios tamaños.
VENDE
FELIX Y EMANUEL ULLMANN-31—ESCOLTA—31

EL MICROVIO
DE LA
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyeccion Cadet
DEPOSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7
Léase la INSTRUCCION que acompaña a cada frasco de la Inyeccion Cadet
Depósitos en todas las principales Farmacias
En Manila: JACOBO ZOLA; PABLO SCHUSTER.

TUBERCULINA KOCH

Líquido del Dr. KOCH para inyecciones antituberculosas.
JERINGULLAS ASEPTICAS DEL DR. KOCH para dichas inyecciones.
Acaba de recibir
la Farmacia de Santa Cruz
de don Pablo Schuster.

FÁBRICA ITALIANA

Macarrones y fideos para sopa
DE
D. A. SOCCI.
CALLE SANTA ROSA, 14—QUIAPO.
Los Sres. consumidores que deseen recibir a domicilio los productos de esta Fábrica se servirán pasar aviso a la misma para que un dependiente los conduzca en los días que designen.
Precios a 2 y 3 reales la libra.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

UNA OPINIÓN

Tratándose de asunto tan interesante como es el porvenir de un producto agrícola del país, y precisamente en estos momentos en que todos aquellos están a punto de sufrir las consecuencias, no estudiados bien todavía, de la reforma...

Una de las mayores fuentes de riqueza de este país, ha de ser, indudablemente, la producción del abacá, y prueba de ello es el incremento que viene representando en la exportación filipina, el valor de este producto.

En primer lugar, hay que recordar que por razones especiales los artículos coloniales se hallan siempre sometidos a grandes oscilaciones, a veces momentáneas en los lejanos mercados, y esta regla general tiene que influir en el abacá, que realmente se consume en las plazas de América y Europa, que son las que de hecho establecen los precios según sus necesidades.

Esto sabido, ya se comprende que las juzgadas sobre el abacá sean tan arriesgadas como las que se hagan sobre cualquier otro artículo; pero si el comerciante puede hasta cierto punto comprometer su capital en tales negocios, hay que convenir en que sería una verdadera insensatez que hicieran otro tanto los productores que en sus plantaciones tienen la seguridad de una renta casi fija, si prudentemente huyen de esta clase de especulaciones.

Però la codicia rompe el saco, como vulgarmente se dice, y esta es una de las principales causas de las oscilaciones que experimenta el abacá, cosa que deben tener muy en cuenta los interesados.

Hay que tener presente, en efecto, que, al menos hasta ahora, la demanda es superior a la producción, lo cual explica el creciente precio medio del artículo, con cuya subida luchan en vano los acaparadores de América; pero, además, esa circunstancia es la mejor y más segura garantía de la renta para los propietarios de plantaciones, que están seguros de vender sus productos en condiciones favorables; lo prudente para ellos sería, por consiguiente, conservar sus fincas en buenas condiciones primero para sacar de ellas el beneficio anual, y segundo para aprovechar ese aumento de la renta sin nuevos dispendios.

Però en vez de obrar así los propietarios, se los ve siempre haciendo cálculos acerca de los precios momentáneos, y cuando hay una subida en estos, entran los trabajadores en la plantación y literalmente la arrasan, aprovechando toda planta de donde pueden sacar una fibra buena ó mala, y sin tomar siquiera la precaución de dejar las que demasíado jóvenes todavía serían una riqueza en la próxima cosecha.

Lo cierto es que, por aprovechar un precio favorable, se destruye la riqueza tan lentamente creada, con grave perjuicio; en primer lugar para el mismo propietario, y en segundo para el comercio y para la riqueza del país en general.

Siendo la demanda del artículo superior a la producción, parecía natural que ésta aumentara lentamente, estimulada por el legítimo interés de la ganancia, que es siempre el mejor estímulo, pero examinando las estadísticas se observa que en los últimos seis ó siete años, a medida que va subiendo el precio, disminuye el número de fardos exportados.

Por lo tanto, la verdadera causa de la baja en el producto, es por culpa del productor, que ilusionado con la próxima ganancia de una cosecha recogida en un momento de alza en el precio de su artículo, no duda en sacrificar su finca, dejándola casi improductiva para el año venidero, y esta mala sistema sostenido por las circunstancias en estos últimos años, amenaza muy seriamente a uno de los principales artículos de la producción filipina.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

DENTRO Y FUERA.

Como nuestra ciudad es una sarlen, dentro solo encontramos un calor que nos hace recordar con envidia las escenas de algunas novelas de Julio Verne.

Fuera, en la campiña, ya es otra cosa. Allí hay ambientes frescos y puros, mucho oxígeno, atmósferas aromadas, y una vida, que es enemiga de la anemia, del histerismo y de la hipocondría.

Ved a los que vuelven. Todos vienen robustos, alegres y colorados. Parece que por sus vasos circula una sangre más rica, y que su espíritu alienta en más hermosos ideales. Y es que nada tan eficaz para ciertos achaques, como dejar por unos días esta vida, semejante a los cantos rodados, que no tienen forma propia ni objeto preciso, y que van allá donde los llevan las sacudidas del viento, el curso de las aguas, la inestabilidad de los terrenos ó el pie del hombre.

Por eso, fuera de la ciudad filipina vemos reflejarse en todas partes las excelencias de una vida superior. Y admiramos en los vegetales esos maravillosos organismos que producen flores y frutos, y en los minerales, múltiples cristalizaciones que reflejan la unidad y belleza del pensamiento creador.

Dichosos mil veces los que lejos de la ciudad disfrutan las delicias de ese delicioso filtro y recobran las perdidas fuerzas!

Creo muchos que la vida del campo en Filipinas es monótona y falta de atractivos.

Nada menos cierto. Para el que profesa la religión de lo ideal y lo sublime, no faltan encantos en esos valles siempre verdes que parecen bordados de esmeralda, en los árboles con hojas de oro matizado, en las cascadas de brillantes que ruedan sobre superficies de cristal, en las aves que lucen al sol espléndido plumaje, en esas gigantes cascadas que abrazan a los troncos como si quisieran confundirse en besos de amores naturales.

Donde hay nada comparable a la poesía de esos lugares en que la imaginación nos conduce rápidamente a la Jerusalén de nuestros deseos.

Ni la majestuosa elocuencia de Homero, ni la dulzura de Virgilio, ni la suavidad del Tasso, ni la bizarría de Camoens, ni la grandeza de Milton, ni la inspiración de Byron, ni la salvable originalidad de Burns, ni la cultura de

Addison, ni la celestial armonía de Calderón, ni la fluidez de Lope, ni aun la incomparable pintura de Cervantes, nos ofrecen los tesoros de poesía que esas atmósferas donde se escuchan notas arrobadoras que aplacan todos los dolores y curan todas las heridas del alma.

Y luego en esas soledades se adquieren nuevas energías; se recobran perdidos hábitos y se sienten ansias nobilísimas por vivir la vida racional, que es la vida propia del hombre culto; la vida de la familia, que es el refugio del amor; la vida de la patria, que es el impulso de hechos gloriosos; la vida de la ciencia, que es manantial de virtudes; la vida del derecho, que es la paz; la vida de la religión, que es el consuelo; la vida de la libertad, que es el progreso; la vida del trabajo, que es la salud; la vida del bien moral, que es áncora de salvación en las adversidades de la fortuna.

Però ¡ah! que esa vida nos está prohibida a muchos de los que en Manila y, según la ingeniosa frase de un amigo mío, en fuerza de tanto sudar por fuera, nos quedamos helados por dentro.

Y he aquí que la terrible realidad borra en un momento cuanto la ilusión escribió en la plancha de nuestro cerebro.

Solo nos queda el recurso de recordar los encantos de fuera, para hacer menos penosos los tedios de dentro.

ASTOLL.

NOTICIAS

La Excm. señora Marquesa de Tenerife se verá privada esta noche de recibir a sus numerosos amigos, pues ha decidido pasar la velada en el Bazar de Caridad.

LA KERMESSÉ

Ayer tarde a las cinco, como teníamos anunciado a nuestros lectores, se verificó la inauguración del Bazar de Caridad, con asistencia del Excm. señor Gobernador general, todas las autoridades y los señores de la Junta. La animación que reinaba entre todos los asistentes era grandísima, y hasta tal punto llegó a ejercer la caridad en los distintos puestos, en los que se veían las más bellas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad, que a la media hora de abrirse el Bazar se habían recaudado cerca de mil pesos.

En el puesto de cerveza, que estaba adornado con un gusto exquisito, había una fotografía admirablemente hecha del grupo de las señoritas que se retiraron del grupo del 24 del corriente, fotografía de la que se rifarán el día 2 de abril, de seis a siete de la tarde, 12 copias, constando la rifa de 100 papeletas al precio de un peso cada una.

Mañana daremos detalles de la inauguración, que ha sido sin duda alguna un éxito extraordinario, del cual deben estar complacidos el Excm. Sr. General Segundo Cabo y todos los señores que componen la Junta de festejos.

GUERRA

Se ha dispuesto sean reconocidos por una junta de médicos de Sanidad militar, el teniente Auditor de segunda clase don Francisco Anchóriz y el primer teniente del Regimiento núm. 68 don Prudencio Becerril.

Se ha concedido anticipo de ocho meses de licencia por enfermo para la Península al señor coronel de Infantería don Manuel Serrano Ruiz.

Han sido destinados a este distrito, el primer teniente de Artillería don Luis Fuertes y Fuertes y los primeros tenientes de Infantería don Rafael Salvador Fernández, don Carlos Battle Calvo, don Pedro Salvat y Prat, don Ricardo Perez Sigüenza, don Carmelo Frias Wigotzy, don Enrique Tirado Millán, don Manuel Naldá Gil, Felipe Mondragón Perez de Tagüe, y don Manuel de Micheo Azna.

EL CUCCO

Segun vemos en un colega, el veterano español conocido bajo este epíteto, ha sido declarado cesante del modestísimo empleo que desempeñaba.

El DIARIO DE MANILA, que por medio de su colaborador don Federico Ordás y Avevilla, fué el primero en llamar la atención hacia ese pobre peninsular que, llena de canas la cabeza, se procuraba el sustento diario trabajando en los fosos de esta Capital, se asocia hoy al llamamiento del periódico *La Océania* a fin de que el individuo en cuestión sea repuesto en el destino que desempeñaba ó nombrado para otro que le permita cubrir siquiera las necesidades más apremiantes de su vida.

Creemos que nuestras autoridades no echarán en saco roto esta indicación.

MILITARES Ó EMPLEADOS?

Varios jefes y oficiales de este ejército, que, ya en el día de la inauguración, ya en los posteriores, han visitado la estación central del ferro-carril de Manila á Dagupan y recorrido el trayecto abierto a la circulación, se nos han acercado manifestándonos la extrañeza y disgusto que les ha causado ver a los empleados de la línea unas divisas propias y exclusivas, según la ley, de los grados y empleos militares.

El día de la inauguración notamos esto, efectivamente, y nos causó la natural sorpresa, porque tenemos entendido que no solo infinidad de soboranas disposiciones prohíben el uso de insignias militares a los que no tienen derecho a llevarlas, sino que, además, este uso indebido entra hoy, si no osamos mal enterados, en el catálogo de los delitos penados por las leyes militares.

Como sin duda lo que se ha tratado de dar a los empleados del ferro-carril es un distintivo, una característica que a primera vista revele al público las funciones que desempeñan, entendemos que deberían adoptarse otras divisas que no sean propias y exclusivas de los cuerpos militares, ni de otro instituto cualquiera que tenga derecho a usarlas especiales.

NOS ALEGRAMOS

Segun noticias que hemos recibido, en breve tendremos entre nosotros a nuestro buen amigo don Francisco de Torrontegui, consejero de Administración, persona que goza en Manila de gran número de sinceras amistades y simpatías.

SALUBUNG

Anteayer mañana tuvieron lugar en los distintos arrabales de esta Capital las procesiones que llevan aquel nombre.

Entre ellas, se distinguió por su brillantez la que salió de la Iglesia parroquial de Quiapo. En la calle de Arlegui (Tanduay), frente a la casa del hermano mayor, levantóse un sencillo pero caprichoso altar donde tuvo lugar el encuentro de la Virgen Madre con su amantísimo hijo Jesús.

Con este motivo rodeó infinidad de gente el altar referido.

La procesion en que iban las imágenes de María Salomé, María Jacoba, María Magdalena, San Juan Evangelista, Jesús resucitado y la Santísima Virgen, iba precedida de una escuadra de lanceros al mando de un cabo y una banda de música cerrando la marcha el gobernadorcillo y principalia, la banda de

cornetas y música del regimiento núm. 68 y una seccion de lanceros. A las ocho y media de la mañana entró de vuelta la procesion en la iglesia de Quiapo.

ARANCELES

Por el último correo se han recibido 200 ejemplares de la edición pequeña oficial de los nuevos Aranceles de Aduanas, los cuales se encuentran de venta al precio de cincuenta céntimos ejemplar en la Administración central de Aduanas.

Segun nos informan, en el próximo vapor-correo vendrán más ejemplares.

ATADO

La pareja de la Veterana de servicio en el barrio de Tutuban halló, entre tres y cuatro de la tarde del sábado, a un joven de doce años atado a un poste de caña.

Preguntado éste cuales habían sido los motivos de encontrarse en aquel estado, manifestó que así había permanecido desde las diez de la mañana de aquel día, siendo atado por un vecino del barrio de Tonsuya.

Fuó desamarrado acto seguido por la pareja citada, dándose cuenta del hecho al Juzgado de guardia y siendo detenido poco después el autor de aquel atropello por los dependientes del Tribunal de naturales.

DE SIBUL

Anteayer tarde llegaron a Manila, de aquel establecimiento balneario, los señores de Cajigas, y dentro de breves días tendremos entre nosotros también a los señores de Moreno Lacalle.

HACIENDA

De este ramo se han firmado por el Excmo. Sr. Gobernador general las resoluciones siguientes:

Concediendo seis meses de plazo a don Magin de Castro, para presentar el título de oficial primero vista segundo de la Administración central de la Aduana de esta capital.

Idem un mes de licencia para los señores de Galás a don Ricardo Alvarez, jefe de negociado de segunda clase, contador central de la Aduana de esta capital.

CORRIDA DE BECERROS

La tarde se presentó espléndida, convidando a los aficionados al arte de Cúchares y Chicanero, a presenciar el espectáculo. El número de carruajes que por la calzada de las Aguadas se dirigía a la plaza de S. Marcelino era, sin embargo, escaso, haciendo presumir que la afección y la sangre torera va degenerando mucho en Manila, en donde a este paso habrá que suprimir las corridas de pago y concretarse a dos ó tres que durante el año dé (de convite, por supuesto) los socios de la Hipico Taurina.

Basta de preámbulos, y al grano. A las 4 y 1/4 hora indicada para dar principio a la función, se presentó en el palco presidencial el señor Concejal de turno, el cual agitó el pañuelo blanco para que a los acordes de la música saliesen al redonde las cuadrillas.

Así sucedió, saliendo estas al ruedo, capitaneadas por el *Valiente* de Chicliana y el *Relojerin*. Cambiados los capotes de paseo por los de brega, salió a la arena el primero de los masbatéños, apellidado...

Y verdaderamente que el nombre no podía estar más apropiado, pues salió con coraje desahogado al público, que está acostumbrado a ver continuamente bueyes. Negro y de bastantes libras, se las entendió con *Pucheta*, el cual le propinó dos puyazos, cayendo al descubierto y sacando la *antiga* lastimada, en uno de los cuernos.

Frascuellito quisó la divisa con mucha limpieza (aplausos). El *Catalán* se acercó una vez, pero el toro no accedió; el presidente ordenó el cambio de suerte, y *Frascuellito*, entrando por derecho, dejó medio bueno. Ruiz uno trasero después de cuatro salidas en falso, y *Frascuellito* repitió con uno pasado a la media vuelta.

Llegada la hora suprema, el *Valiente* cogió los trastos y después del saludo de ordenanza, se fué al bicho, empleando una faena un tanto pesada por no haber aprovechado un pinchazo contrario, otro pescuecero, un mete y saca y otra serie de pinchazos hicieron al toro acostarse para que el *atrevido filipino* se hiciese con la puntilla, pero lo que este hizo fué deslucirse, pues el toro se volvió a levantar, y gracias a que el de Chicliana, ya herido en su amor propio, tuvo algo de la serenidad que había necesitado al principio de la brega, y lo despachó de un certero descabello.

Al salir por la puerta del chiquero se presentó displicente con los de a pie hasta tal punto, que el público pidió la retirada del animalito. El presidente accedió. Segun opinión de los inteligentes, el toro no estuvo bien retirado pues está establecido y es además regla del toro, que el bicho que tome tres varas no puede ser retirado al corral, pero en fin, dejemos aparte este paréntesis y vayamos al sustituto, que atendía por el nombre de...

SEVERO. La salida bastó para poner en movimiento a toda la gente; colorado, de preciosa lamina y rematado como un Miura, se fué derecho a los de a caballo y se encontró con *Pucheta*, el cual salió despedido de la acémila y con el pantalón roto después de clavar bien, valiente y decidido; volvió a montar, cayendo por segunda vez y tomando desde aquella caída, segun frase que oímos a un inteligente, la *contrata del suelo*; como el *Catalán* no se arriaba, tuvo que repetir otra dos veces, perdiendo las dos el equilibrio y rodando por la arena; el hombre cogió miedo con tanta caída, y al volver a montar quiso picar con la vara del revés.

Cogieron los palos Ruiz y *Frascuellito* y le colocaron el primero dos medios y dos pares superiores el segundo.

Cogió los trastos el *Relojerin* y empezó pasando bien, aunque algo movido, con dos de pecho, uno con la derecha y tres por alto, dando media estocada atravesada. El toro se propuso huir y saltó la barrera por seis veces, viniendo a parar a manos del matador, que lo despachó de otros tres pinchazos y una superior.

ROMPLANZAS. Retinto, ojo de perdiz, no quiso acercarse a los de a caballo y el público pidió que le pusiesen banderillas de fuego; así lo ordenó el presidente, y el *Manguero* puso medio par bastante regular y otro malo el *Mellado* brindó el toro a la Peña y con tres pases regulares y una estocada baja terminó la faena, que la valió cinco pesos.

La Empresa, que en honor a la verdad estaba provista, soltó para final un buey, que para una exposición hubiera sido muy a propósito; el público protestó y no hubo más remedio que retirarlo, saliendo en su lugar un negro zaino, el cual se huyó desde el principio no queriendo tomar ninguna vara; *Frascuellito* y Ruiz lo adornaron con tres buenos pares, y el *Relojerin*, después de tres buenos brindis, se acercó al toro, y con una baja y diez intentos de descabello logró que el animal se acostase para recibir la puntilla.

RESUMEN. El ganado regular, sobresaliendo el tercero, que fué de primera.

Los espadas desgraciados, pero trabajando con fé,

De los banderilleros *Frascuellito*, que estuvo a gran altura.

De los picadores, *Pucheta*.

La entrada regular.

La presidencia acertada.

SUBSISTENCIAS

Necesitando adquirir la Factoria de Subsistencias de esta capital raciones de zacate para los caballos de los cuerpos de esta guarnición durante el mes de abril próximo, se admitirán en dicha Dependencia, sita calle de Carballo núm. 2, hasta las nueve de la mañana del día 31 del mes actual, proposiciones para verificar dicho suministro con arreglo a los precios y condiciones que se hallan de manifiesto en dicho Establecimiento.

El pago se verificará a fin de mes por la Caja de la Factoria de Subsistencias de esta plaza.

MAS LIMPIEZA

Nos dicen que la canal de desagüe del mercado de Arroceros se encuentra interrumpida por haber en ella desperdiciado de frutas y agua estancada procedente del departamento donde se expende el pescado, ocurriendo con esta interrupción que cuantos aquel sitio visitan se quejan de los malos olores que exhala la canal.

PARA LA KERMESSÉ

El Coronel de E. M. señor Bascaran ha regalado para la *Kermesse*, por conducto del Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, una mantiguillera de cristal y metal blanco.

También el señor Alasá ha entregado al citado señor Ahumada, con el mismo fin, una colección de 46 objetos de mucho gusto, obsequio de los oficiales a sus órdenes, así como cien figuras de las que estuvieron colocadas en el Balen del Casino Nacional.

Igualmente el Coronel de Artillería señor Hora ha hecho entrega al Bazar, de los siguientes objetos:

A nombre de don Jacobo Zobel, un estuche con doce servilleteros.

A nombre de don Antonio Marceida, una bonita licorera de metal dorado.

Y a nombre de don Telesforo Chuidian, una pareja de quinqués de cristal de colores, con pié de mármol.

Así mismo el teniente auditor de Guerra don Eduardo Rivadulla, ha remitido para la *Kermesse* una escopeta de salón.

DESAPACHO

Las horas de despacho de las Salas de Justicia y dependencias de la Real Audiencia de esta Capital, empezarán desde mañana a las siete y media de la misma.

INTERINO

Ha sido nombrado con aquel carácter por el Excmo. Sr. Gobernador general, para el desempeño de una plaza de oficial quinto de la seccion de Gobernación de la Direccion civil, don Arturo de Diego.

TENENCIAS ABSOLUTAS

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se ha dispuesto que, siendo conveniente agrupar y organizar la poblacion que se establezca cerca del nuevo camino de Artao a San Nicolás, que une las provincias de Nueva Vizcaya y Pangasinan, se creen tres tenencias absolutas independientes de los demás pueblos; estableciéndose la primera en el sitio llamado Boná, junto al arroyo de Canituan en el Valle de Artao y a unas dos leguas de este pueblo; la segunda en el sitio denominado Santa Fé, que se halla al final del mismo Valle y al pié del monte, sitios ambos de la vertiente de Nueva Vizcaya, y la tercera en la cuenca y cerca del Rio Noso, que ocupa la vertiente de Pangasinan, a unas cuatro leguas de San Nicolás.

Cada una de estas tres tenencias deberá tener además del teniente absoluto un teniente segundo, dos alguaciles y un cabeza de barangay, cuyos cargos deberán elegirlos cada dos años los doce vecinos de más representación de estos barrios, a juicio del Gobernador de la provincia, interin no puedan hacerse con arreglo a la Ley.

LA LINFKA KOCK

Los dueños de la botica de Zobel han remitido al hospital de San Juan de Dios, un frasco con ese precioso, discutido remedio, y una jeringuilla Kock para las inyecciones. Parece que pronto se harán en dicho establecimiento experiencias clínicas, cuyo resultado daremos a conocer.

INAUGURACION

Atentamente invitados, ayer tarde asistimos a la inauguración de la Perfumeria Moderna al frente de la cual se encuentra nuestro amigo don Guillermo Baxter.

El establecimiento tiene un bueno y completo surtido de perfumeria, teniendo además montada una camisería en la que se confeccionarán prendas de esta clase, dada la acertada dirección del señor Baxter.

Se les sirvió a los allí reunidos vinos y licores.

A LOS SARGENTOS

Avisa la Secretaría del Gobierno general que los sargentos primeros que tengan reconocido de Real orden el derecho a ocupar plazas de oficiales 5.ºs de Administración, podrán solicitar su colocación en las vacantes que ocurran, presentando las instancias en dicha Secretaría los que se encuentren en la capital, y en los Gobiernos de provincia los que residan en ellas.

MOVIMIENTO

Hé aquí el habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en la semana que comprende los días 16 al 22 inclusive del mes actual:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes SECCION DE MONTE DE PIEDAD, RENOVACIONES, RESCATOS, SECCION DE CASA DE AHORROS, IMPOSICIONES, DEVOLUCIONES REALIZADAS.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor *Montañés* el capitán don Valentín Venero, y en su reemplazo se encarga del mando el primer oficial del mismo don Pedro J. Argüelles, embarcando de piloto en el referido buque don Emilio Guisasa.

PASAJEROS

Llegaron. Por el vapor *Zafiro*, ayer, de Hong-kong: Mr. William Caddell, don Francisco Mesa, y 346 chinos.

Por el vapor *Nansang*, ayer, de Emyu: 208 chinos.

Por el vapor *Diamante*, ayer, de Hong-kong: Mr. William Willon, con un criado, y Paulino Monagon.

Por el vapor *Formosa*, ayer, de Hong-kong: Mr. George Johnston y Mr. Pichon Lomis.

Por el vapor *Camiguin*, ayer, de Dagupan: Don Bartolomé de los Reyes, don Ma-

teo Guerrero, don Simplicio Mesa, doña Gregoria Castro, don Samuel Noag, doña Olivia J. Jandras, don Mariano Noble José, y varios a proa.

Salieron. Por el vapor *Montañés*, ayer, para Daet: Don Bernardo Cabañas, y varios a proa.

ORDEN DE LA PLAZA.

servicio de la plaza para el día 31 de marzo de 1891.

Parada y vigilancia, los cuerpos de guarnición.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería don Juan García Calada.—Intendente, comandante de Artillería don Guillermo Cavestany.—Hospital y provisiones, Artillería tercer capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 68. Orden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor.—José García Cogeos.

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO PLENIPOOTENCIARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL JAPON.

Yokohama, 11 marzo. El honorable Mr. John F. Swift, Ministro de los Estados Unidos en el Japon, falleció repentinamente ayer noche en la legación de Tokio. La yuuda del señor Swift es objeto de universal simpatía por la irremediable pérdida que ha sufrido.

CAPTURA DE UN VAPOR INGLÉS POR LOS PORTUGUESES.

Londres, 17. Los portugueses han capturado en el rio Limpopo un vapor inglés. El *Times* dice que Portugal debe ser responsable de este hecho inaudito.

LAS CRITICAS DE MR. GLADSTONE

Londres 18. Mr. Gladstone, hablando en Hastings, manifestó su satisfacción con la política extranjera que lleva el marqués de Salisbury, pero criticó severamente la del ministro de Hacienda. Declara su adhesión al programa del *Home Rule*.

HORRIBLE NAUFRAGIO

Londres, 19. El vapor *Utopia*, al chocar con el vapor *Rodney*,acorazado, de la Marina real inglesa, cerca de Gibraltar, fuese a pique en cinco minutos. Quinientos setenta y cinco italianos emigrantes han fallecido ahogados.

Londres, 21. El capitán del vapor *Utopia* ha sido arrestado.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

NOTICIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.

Madrid, 19 febrero de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Con el principal objeto de favorecer al comercio y a la industria de esta Corte, ha dispuesto S. M. la Reina, en un Real decreto, se verificara pasado mañana sábado, Las invitaciones pasan de tres mil doscientas.

Entre los invitados figuran los Agentes de Bolsa. Por unanimidad han acordado asistir a la mencionada fiesta, que promete ser muy brillante.

Ha sido elegido académico de número en la de Ciencias Morales y Políticas, en la vacante producida por la defunción de don Claudio Moyano, el doctor don Vicente Santa María de Paredes, Catedrático de la Universidad Central, ex-Director general de Instrucción Pública y distinguido escritor.

El día 5 del próximo mes de abril se inaugurará en Valencia el grandioso monumento erigido para perpetuar la memoria de don Jaime el Conquistador.

Han comenzado en el Parque de Madrid los trabajos preliminares para la Exposición de horticultura que ha de verificarse en mayo próximo; la seccion de plantas y flores promete ser muy notable.

Unos tocadores de guitarra que salieron de Málaga a mediados del año anterior, han regresado a sus casas habiendo realizado una ganancia de más de dos mil pesos.

Hablase en Barcelona de un lance pendiente entre los señores Rubau Donadut y Comas Masferrer, como resultado de las elecciones ultimas en el distrito de San Felú del Llobregat.

Desde 1.º de enero hasta el 11 del corriente mes de febrero se han registrado ya 252 naufragios, de los cuales 118 corresponden a buques de vapor.

Propone *El Globo* que el Ministro de Ultramar mande una comisión a Cuba para que estudie el estado social, la situación política y la administración de la gran Antilla.

La Audiencia de Valencia ha absuelto a José Peris, procesado por intentos al Czar de Rusia preferidos en el discurso que pronunció en el *meeting* celebrado por los anarquistas.

saliera á las tablas al día siguiente. Sara presentó Cleopatra...

Los senadores vitállicos últimamente fallecidos y cuyas vacantes se cubrirán tal vez hoy mismo...

Durante la segunda semana del actual mes de Febrero, han sido recaudadas en la Aduana de Barcelona las siguientes cantidades:

Por derechos de aranceles y navegación, pesetas 510.321,64, y por el extraordinario sobre alcoboles, pesetas 93.934,34...

En uno de los primeros días de esta Cuaresma se bendecirá la primera piedra del Seminario Conciliar...

En varios pueblos de la provincia de Granada se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia variolosa...

Durante el próximo pasado año de 1890, la importación de los vinos de España en Francia fue de 7.824.733 hectolitros...

DEFUNIONES.

Durante la última semana han fallecido: En Madrid, la señora Marquesa del Cayo del Rey...

Don José Rodríguez Quintana, coronel de Artillería. Don Miguel Aratijo y Maján, Ingeniero jefe director de caminos de la provincia de Madrid...

En Ciudad Real, don Rafael Acedo Rico y Amat conde de la Cañada, teniente general y senador vitalicio. En Eibar, don Ignacio Ibanzábal é Iriondo, exdiputado á Cortes...

En Barcelona, el general Figuerola. En Valencia, el lino, Sr. don Bernardo Rodríguez, ex-Senador del Reino...

En Esparraguera, el inspirado poeta catalán don Pablo Beltrán y Bros. En Castellón, el sabio catedrático y director del instituto provincial D. Catalino Alegre...

En Vitoria, el Excmo. Sr. D. Gabriel Xisto Jimenez. En Burgos, D. Elnardo Oliver Ballester, coronel retirado de Artillería...

En Baia, D. Juan Aldea, exdiputado constituyente. Cádiz, 18.—Acaba de declararse un incendio en el astillero de Vera Murguía...

Las autoridades, arquitectos y tropas acuden para sofocar el fuego. Los techos han quedado desiertos y es difícilísimo encontrar un coche...

Cádiz, 19.—Ha sido sofocado el incendio del astillero de Vera Murguía, habiéndose quemado un taller de carpintería, con pérdidas escasas...

Los Sres. Vera Murguía han recibido numerosas manifestaciones de amistad de parte de todo este vecindario.

Atmérica, 18.

A bordo del vapor Numancia regresó en este instante de la expedición al lugar en donde ocurrió el naufragio del vapor inglés Helios...

Se han salvado todos los efectos, provisiones, equipos y unas quinientas toneladas de carbón de las 15.000 que contenían las bodegas del buque...

La tripulación abandonó ayer el buque, haciéndose cargo de él el representante inglés á quien estaba asegurado...

El buen tiempo que reina mantiene aún firme á tan hermoso buque; pero el casco debe estar destrozado por el fondo, pues se halla sobre un banco de piedra que, por ahora, no está consignado en las cartas nauticas españolas...

Conviene que los navegantes rectifiquen y anoten tan peligroso sitio, que se halla frente á los baños de Guardias Viejas, á tres millas de la costa, derivándose con el Sur 5º al Oeste de dichos baños y 35º al Este de Adra...

No permitiendo la ley en vigor abrir las escalas de reserva de jefes y oficiales de la Armada para pasar á algun mayor movimiento á las de las clases activas...

UN HOMBRE HONRADO.

Toda la prensa de la mañana se hace eco de la siguiente noticia: «El Sr. Labrada dijo ayer: «De un suceso de que no se ha ocupado la prensa y que, sin embargo, ha sido objeto de animados comentarios anoche en el Casino de Madrid, vamos hoy á dar cuenta á nuestros lectores, no respondiendo en absoluto de la veracidad de todo lo que en la noche del viernes último, un obrero que se retiraba á su domicilio, situado en uno de los barrios extremos de Madrid, en la zona Norte, encontró en la puerta de una casa de la calle de San Mateo, un bulto contenido en el cadáver de un niño recién nacido y una caja de barro, dentro de la cual había 2.000 duros, piezas de oro, en su mayoría del reinado de Carlos IV...»

En el interior de la vajilla se encontraba también el papel en el cual se leía un aviso, diciendo al que recogiese aquel envoltorio que se le rogaba bautizase al niño, poniéndole por nombre Carlos Luis, guardándose, por las molestias que le proporcionarase el extraño encuentro, los 2.000 duros.

Se hacía también la indicación en el papel citado, de que, si la persona que recogiese la criatura quería encargarse de ella, recibiría todos los meses una buena cantidad, solo con poner un sueldo en la noche del viernes último, un obrero que se retiraba á su domicilio, situado en uno de los barrios extremos de Madrid, en la zona Norte, encontró en la puerta de una casa de la calle de San Mateo, un bulto contenido en el cadáver de un niño recién nacido y una caja de barro, dentro de la cual había 2.000 duros, piezas de oro, en su mayoría del reinado de Carlos IV...

Como dato curioso podemos decir que, según nuestras noticias, las palabras escritas se habían formado con las letras de periódico recortado, que, al parecer, debieron ser de El Liberal.

Personas que han tenido ocasión de conversar con el molesto obrero á quien nos referimos, nos aseguran que éste lamenta con toda su alma haber encontrado al niño muerto, y que abraza el propósito de enviar los dos mil duros á la Correspondencia de España por si la persona que haya escutado el papel quiere recoger una cantidad que entiende este honrado hijo del pueblo que no le pertenece...

Se ha hablado estos días de un voto de censura que algunos socios del Casino de Madrid querían presentar contra el presidente de dicha Sociedad, general Daban, por haber recomendado á los dependientes de la misma que votaran la candidatura ministerial.

El general Daban, que se halla en Extremadura visitando comandancias de la Guardia civil, como director del cuerpo, al enterarse de esto ha telegrafiado mandando su renuncia del cargo de presidente del Casino de Madrid.

Para contribuir el Sr. Meléndez Valdes abierto por la Academia de Meléndez Valdes con motivo del centenario de Fr. Luis de Leon, el ilustrísimo cabildo catedral de Tortosa, ha acordado conceder un premio consistente en dos elegantes jarrones con el retrato del insignia poeta, el es-

cudo de la catedral y una inscripción dedicatoria, á quien con más acierto desarrolla el tema siembre, escrito en lengua latina á fin de fomentar esta clase de estudio por desgracia tan en decadencia: De ubraque. F. Luyssii Legionensis augustiniani in Cantica Cantorum Salomonis explanatione Opusculum Critico-apologeticum.

Los obreros catalanes proyectan celebrar un congreso para tratar exclusivamente de la siguiente orden del día: «1.º ¿Es conveniente exigir la jornada de ocho horas como maximum en todos los oficios en el 1.º de mayo próximo? 2.º En caso afirmativo: medios, modo y forma de llevarlo á la práctica radicalmente y sin vacilaciones. 3.º Manifiesto á los trabajadores.»

El diputado electo por Gádiz, Sr. Marcano, capitán de la Armada, y que milita en el partido zorrillista, se ha encargado de la defensa del acta del Sr. Peral.

Dadas las condiciones y el carácter del señor Marcano, es casi seguro que la discusión del acta del Puerto de Santa María ofrezca gran interés y de motivo para algun incidente.

Se ha dispuesto de real orden que las clases pasivas tienen el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes, sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel el primer teniente del batallón cazadores de Manila, don German Vazquez de Parga y de la Riva, diputado electo por la circunscripción de Lugo.

La Asociación de señoritas para auxiliar á las Misiones, instalada en esta corte, ha recibido un Breve, en su Santidad el Papa Leon XIII, en vista de lo bien inmenso que hace dicha Asociación, la ha elevado á la categoría de archicofradía, y enriquecida con tres indulgencias plenarias y otras muchas gracias.

Ayer tarde se verificó la primera sesión de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos y juzgados municipales, con asistencia de los representantes de las provincias, comenzando por discutir las bases que han de servir para la redacción del reglamento del Monte Pío de aquellos funcionarios.

El Sr. Aleu, como presidente interino, dió cuenta á la reunión, en una Memoria de los trabajos llevados á cabo desde su fundación, y del estado económico en que se encuentra el referido institución. Se eligió la junta definitiva, quedando constituida del modo siguiente:

Presidente honorario, don Camilo Pozzi; presidente efectivo, don Pedro María Maeso; vocales, don Cayetano Escalona, don Gonzalo Romero, don Pablo Rincon y don Julian Lopez. Administrador de los fondos del Monte Pío, don Antonio Aleu y Uriach.

Se acordó depositar en un establecimiento de crédito las cantidades con que cuenta la citada sociedad, y previa la discusión de algunos artículos, se suspendió para continuarla hoy á las ocho, hora á que se celebrará la segunda sesión.

El conde de la Cañada, que, cuando regresaba de paseo, falleció ayer casi momentáneamente en Ciudad-Real, nació en Madrid el 20 de mayo de 1815, é ingresó en el arma de infantería el 28 de julio de 1834.

En su larga carrera prestó distinguidos servicios, siendo promovido al empleo de mariscal de campo en 18 de julio de 1856, y al de teniente general en 1866.

Heredó en 1852 el título de conde de la Cañada, fundado en 1789, concediéndole la grandeza de España en 1880 el malogrado rey don Alfonso XII.

Diputado por Ciudad-Real desde 1859 al 63, senador vitalicio hasta la revolución de 1868, electo por Cáceres en 1876, y de nuevo vitalicio por real decreto de 1877, siempre estuvo afiliado á la causa de la monarquía legítima y al partido conservador-liberal.

Entre otros cargos importantes, desempeñó con acierto la dirección general de Caballería, y estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica y Mérito Militar.

Deja un hijo, don Juan, diputado electo por Ciudad-Real, y una hija, doña Enrique, casada con el coronel de caballería señor Mac-Crohon.

Cuando anteayer tardó S. M. la Reina regresaba de paseo con sus augustos hijos el Rey, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, al entrar el landó que los conducía en el regio alcazar, se encontró con cinco mujeres que, con un papel en la mano, gritaban pidiendo que las amparase.

Una de ellas, ya anciana, decía que tenía á su hija próxima á dar á luz. La augusta señora les recogió los papeles, diciéndoles que serian socorridas.

El Rey y las infantitas dijeron á aquellas infelices que fuesen al Intendente. Y en efecto, las cinco mujeres fueron socorridas espléndidamente.

También se hicieron donativos á ocho familias de jornaleros que se encuentran sin trabajo.

Confidencialmente supo el Gobernador civil que un señor, habitante en la calle del Desengaño, vendía trasos á 100 pesetas con un líquido que decía ser la linfa inventada por el profesor berlínés Koch, como remedio contra la tuberculosis.

El Gobernador ordenó al subdelegado de medicina del distrito que procediera de oficio contra el citado señor, y los tribunales de justicia entienden en el asunto.

El laboratorio examinara las sustancias químicas que el sujeto en cuestión expendía como componentes de la supuesta linfa Koch, y se deducirán las responsabilidades criminales oportunas.

De un hecho gravísimo y que de seguro ha de llamar vivamente la atención pública, da cuenta un periódico de Valencia.

«Hace algunos años—dice—falleció en nuestra ciudad un canónigo de esta Basílica, hermano de un importante hombre público de mediano de siglo.

Por aquel entonces el cabildo pidió al Ayuntamiento terrenos en el cementerio, donde construir un panteón para enterrar á los que componen tan lustre corporación.

Mientras las obras se llevaban á cabo, los canónigos que fallecieron eran enterrados en nichos que adquirían á temporalidad.

Aquel canónigo, muy conocido y estimado en Valencia, fué enterrado en uno de estos nichos. A primeros de este mes, autorizada la alcaldía para llevar á cabo la traslación al osario de los cadáveres que ocupaban nichos adquiridos á temporalidad, se avisó á las personas que desearan asistir al cementerio general á presenciar dichas traslaciones.

Parce que el cabildo de esta Basílica designó á dos señores canónigos para que presenciasen la exhumación del referido canónigo.

Cuando se destapó el nicho vieron que la tapa del ataúd estaba levantada y echada á un lado. Sacada la caja con los debidos cuidados, observaron que las vestiduras sacerdotales estaban en completo desorden, y que la cabeza, sujetada por detrás con una mano, mostraba evidentes señales de haber padecido una horrible lúcha al despertar de largo letargo y encontrarse en aquel estrecho y oscuro recinto.

La boca se veía completamente abierta y la mano la tenía contralada fuertemente.

Los canónigos, según parece, pensaron dar cuenta de lo que habían presenciado, pero temerosos de que llegase á oídos de una persona de la familia que vive en nuestra ciudad, callaron lo sucedido.

El secreto, sin duda, ha trascendido al fin, y ha corrido de boca en boca hasta llegar á nosotros.

Este canónigo, que, según todas las apariencias, fué enterrado vivo, era el señor Mayrada, hermano del ex-Ministro del mismo apellido.

La noticia ha producido verdadera sensación.

En la República Argentina han tomado carta de ciudadanía durante el último año, 609 españoles, 394 italianos, 16 franceses, 12 alemanes, 10 ingleses, 18 uruguayos, 18 paraguayos, 5 austríacos, 5 marroquíes, 4 suizos, 6 portugueses, 2 lurosos, 3 suecos, 2 rusos, 2 búlgaros, 3 rumanos y 1 húngaro.

En varios pueblos de la provincia de Granada, se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia variolosa.

Los alcaldes de esos pueblos han pedido al Gobernador que se les facilite tubos de linfa para inocular á los atacados.

A LAS CLASES PASIVAS.

Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á lo pedido por algunos individuos del Centro general de Clases pasivas de esta corte, por sí y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podrán, á su ingreso en las nominas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquella su existencia en el del punto en que residan, con certificación del juzgado municipal.

Encontrán los individuos de Clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Las fes de vida y oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para probar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podrán dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó alcaldes repetitivos.

Por el Ministerio de Hacienda se interesará á don Gracia y Justicia disponga que los juzgados municipales, tanto de Madrid como de las demas poblaciones del reino, den conocimiento á la Junta de clases pasivas cuando alguno de los perceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

Hasalido para París, con objeto de someterse al tratamiento profiláctico de Mr. Pasteur, la esposa del coronel señor Manzano, jefe del escuadrón de la escolta real, que fué mordida hace unos días por un perro suyo, que no se sabe si estaría atacado de rabia.

El mismo perro mordió después á un soldado del escuadrón, al cual no podrá cometerse el mismo tratamiento porque hay vigente una real orden que prohíbe el envío á París de los individuos de tropa.

El animal no mordió á ninguna otra persona.

GRAN FESTIVAL

El proyecto de un festival en Tarragona, que debe realizarse el 7 de Mayo próximo, por varias sociedades corales de Cataluña, promete ser un verdadero acontecimiento.

El Ateneo tarraconense de la clase obrera ha acordado pasar una comunicación entusiasta á la sociedad coral Ilustración Obrera, ofreciéndola todo su apoyo moral para el mejor éxito de la festividad, y para recibir dignamente como se merecen á las sociedades corales que honren á Tarragona con su visita.

También dirigió atenta comunicación á la junta de las sociedades corales de Cataluña, que reside en Barcelona, agradeciendo la deferencia y la honra que á Tarragona había dispensado, señalándole para la realización de tan importante fiesta.

El propósito de este asunto leemos en una correspondencia de Tarragona: «Nuestra prensa, que tan generosa y entusiasta se muestra, siempre que de Tarragona se trata, los círculos recreativos y el Ayuntamiento prestarán indudablemente su valioso apoyo para que el mejor éxito por parte de las sociedades corales de Cataluña, que honren á Tarragona con su visita.

«Esta ciudad rival, el panorama esplendoroso que surge á la vista del que pasea por nuestra hermosa Rambla en sus dos extremos, Tarragona con sus muros romanos, su famoso museo, la catedral, paseos y todos los atractivos de una población moderna que forma chocante contraste con mil recuerdos vivos de la vieja Tarraco; el hermoso espectáculo de las sociedades con sus inteligentes coristas, cantando con la perfección y ajuste, colorido y delicadeza que tanto sorprenden al que por primera vez les oye, parece congregarse todo en monlon de sorpresas para ofrecer á quien nos visite impresiones las mas variadas y agradables.»

«La junta de las sociedades corales de Cataluña ha tenido un feliz acierto en designar nuestra ciudad para reunir en ella á los honrados hijos del trabajo que componen sus coros y celebrar en la misma la hermosa fiesta, que promete ser digna por varios conceptos del mes de las flores.»

Dice un periódico: «Anoche se dijo, sin que salgamos garantés de la noticia, que en el Prado una máscara abofeteó ornealmente á una señora muy conocida en los círculos artísticos de esta corte.

Razones de prudencia nos impiden dar nombres propios, y desearíamos de todas veras que resultase la noticia un canard, puesto que semejantes escenas dicen muy mal en un pueblo culto.»

Nosotros hemos podido averiguar que desgraciadamente no es así. La noticia que en el Prado era la distinguida y simpática condesa de Casa-Lillo, y el máscara, el conocido sportman, Sr. Malquier.

Se habla de un lance pendiente entre este señor y el esposo de la condesa.

A pesar de esto, los enmascarados no quisieron descubrirse.

Los jardines de Murcia y Valencia han quedado en cuadro. Solo en uno de los criaderos cercanos de Valencia se calculan en unas 24.000 las clavellinas que han sido víctimas de las orugas de las plagas tropicales que adoranaban los principales sitios de recreo de aquella ciudad han muerto todas, á excepción de las palmeras.

EXPOSICION DE CRUZ ROJA.

Acaba de constituirse en Leipzig el Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de la Cruz Roja de viveres para el ejército, higiene, alimentación del pueblo y arte culinario, que se verificará en aquella ciudad en enero de 1892.

Se ha invitado á todas las naciones á tomar parte en la Exposición, por medio de los enviados extraordinarios y encargados de Negocios acreditados cerca de los Gobiernos respectivos.

La Exposición tiene por objeto demostrar la mejor manera posible de alimentar á las tropas, tanto en tiempo de guerra como de paz.

Uno de los puntos capitales del programa es el de la alimentación de las tropas en las colonias.

LO QUE PRODUCE UN BAILE.

El baile de máscaras que, organizado por la Asociación de Escritores y Artistas, se celebró en el teatro Real el 31 de enero último, produjo un ingreso total de 20.920 pesetas.

Descontados todos los gastos, ha quedado para la sociedad un beneficio líquido de 11.624 pesetas. Si no es que más, es es uno de los años que más ha producido el baile de Escritores y Artistas.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado fijar irremisiblemente para la admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes desde el día 1.º al 10 de abril próximo, y para la fecha de la solemne apertura y cierre de la Exposición el 23 de abril y 24 de junio, respectivamente.

Al propio tiempo la comision organizadora ha sometido á la aprobación del Ayuntamiento diversos acuerdos referentes á la concesión de garantías á los artistas y facilidades para la expedición de sus obras, las cuales se harán públicos tan luego como haya recaído sobre ellos la aprobación definitiva.

Ha regresado á Madrid, despues de pasar una larga temporada en sus posesiones de la provincia de Alicante, el ilustre poeta don Ramon de Campoamor, que perdió ha tres meses á la dulce y virtuosa compañera de su vida.

Los amigos que tanto le quieren hacen lo posible por calmar su dolor, porque vuelva á sus fructuosas tareas literarias, de las que para él resulta gloria y provecho para el arte; pero sin conseguirlo hasta ahora.

El aplaudido maestro compositor y distinguido literato, señor Barbieri, acaba de publicar en el Boletín de la real Academia de San Fernando un estudio acerca de la siringa ó silbato de cañas, uno de los instrumentos pastoriles mas antiguos de Grecia. Compónese éste de siete trozos de caña desiguales puestas en fila y pegados con cera; instrumento muy conocido por hallarse con frecuencia representado en manos del dios Pan y de los faunos, sátiros y silvanos, cuyas figuras nos han legado los escultores y pintores griegos, etruscos y romanos.

El señor Barbieri se propone ahora publicar otro trabajo de esta índole, para los que es tan competente acerca de la guitarra y la vihuela, el instrumento español por excelencia.

LA ISLA DE CUBA.

Su población y riqueza

El número de habitantes de la isla de Cuba es de 1.521.634, entre los cuales hay 850.520 varones y 671.114 hembras. Los primeros se distribuyen en 571.726 españoles, 7.914 extranjeros, 45.693 asiáticos y 252.899 criollos. La población femenina comprende 430.195 españolas, 3.316 extranjeras de distintas naciones de Europa, 84 asiáticas y de 242.320 criollas. Teniendo en cuenta la extensión de la isla, que es de 118.363 kilómetros cuadrados, resultan 13 habitantes por kilómetro cuadrado insignificante si se tiene en cuenta que deberían ser 32 para que el país estuviese regularmente poblado.

La isla de Cuba es cinco ó seis veces mas extensa que su vecina la de Jamaica, de que tanto se enorgullecen los ingleses. Por falta de brazos y de recursos, únicamente se cultiva la sexta parte de su territorio; pero si la explotación de sus riquezas lograra el desarrollo que debiera tener, en menos de veinte años su producción azucarera igualaría el consumo total que de su artículo se hace en Europa.

En la isla de Cuba existen: 1.200 plantaciones de azúcar, 5.000 de tabaco, 160 de café, 25 de cacao, 5.000 estancias de crías de ganado, 17.000 pequeñas propiedades rurales, y 95.000 almacenes y fábricas. La producción casi se duplica cada década, y de treinta años á esta parte ha aumentado considerablemente.

En 1860, el valor de los frutos exportados por las Aduanas era 21.631.948 pesos fuertes, y en 1877, 66.830.255; resultando en veintiseis años un aumento de 45 y medio millones de duros.

La gente que trabaja en los campos no llega á la décima parte de los habitantes de Cuba.

KON-GAS.

GUERRA Y MARINA

ASCENSOS.

Promoviendo al empleo de teniente general, al que lo es de division don Luis Pando y Sanchez. —Promoviendo al empleo de general de division, á los de brigada don Martiniano Moreno, don Narciso Herrera, don Joaquin Ceballos Escalera y don Máximo Cánovas del Castillo.

—Promoviendo á general de brigada, á los condes don Calisto Amarales, don Francisco Castilla, don Fernando Vitar, don Wenceslao Molinas, todos del arma de infantería; don Tomás San Juan, de artillería; don Antonio Sanchez Campomanes, de caballería, y don Federico Muñoz Maldonado, de Carabineros.

DESTINOS.

Concediendo los siguientes: Capitan general de Navarra, á don Agustín Araoz de Castilla la Vieja, á don José Galvis, y de Burgos, á don Luis Pando.

—Nombrando gobernador militar de Cartagena, á don Narciso Herrera Davila. —Nombrando comandante general de division, en Valencia, á don Joaquin Ceballos.

—Nombrando jefe de brigada en Castilla la Nueva, á don José Sanchiz Castillo y don Manuel de la Gerda.

—Nombrando secretario de la inspección general de la Guardia civil, á don Vicente Martilegui.

—Nombrando jefe de seccion del ministerio de la Guerra, á don Fernando Alameda.

—Nombrando gobernador militar de Segovia, á don José Campos y Ordoñas.

—Nombrando jefe de brigada de Cataluña, á don Federico Muñoz Maldonado.

—Nombrando gobernador militar de Orense, á don Pedro Zubieta, y de Cáceres, á don Isidoro Lull.

—Nombrando jefe de brigada de Valencia, á don Enrique Puigmoltó.

—Nombrando jefe de brigada de Valencia, á don José Marques y coronel de artillería de Navarra, á don Tomás San Juan.

OTRAS RESOLUCIONES.

Disponiendo que el general de brigada de artillería don José Pardo Rivadulla y el de igual clase y arma don Simeon Lambeca, pasen á la seccion de reserva del Estado Mayor general, con el empleo de general de division, con arreglo á la ley de 8 de mayo de 1890.

—Creando un batallón de artillería de plaza, de cuatro compañías, que se organizarán con las quintas y sextas de los batallones segundo y tercero, en cada uno de los cuales se suprime una plaza de comandante, é introduciendo algunas modificaciones en los regimientos montados y de montaña, á fin de reforzar la dotación de los individuos de tropa, con motivo del aumento de diez piezas en cada batería, dispuesto en Septiembre último, y suprimiendo la cria caballar para el ganado de arrastre, á cargo del cuerpo de Artillería.

—Disponiendo pase á la escala de reserva del Estado Mayor general, el teniente general don Carlos Nicolau.

—Tres decretos para la adquisición de material. —Destinando á la adquisición de las comandancias de Mallorca, Tarragona y Castellón, al coronel de la Guardia civil don Manuel Alvarez.

—Destinando á los tenientes y coroneles del mismo cuerpo: don Bernardo Molinelo, á la comandancia de Estepona; don José Suárez de Figueroa, á la de Valencia; don Juan Fort, á la de Guipúzcoa; don Alfredo Guillen, á la de Málaga; y al comandante don Prudencio Romajo, á la de Coruña.

—Destinando á los siguientes coroneles de infantería. Don Trinidad Garcia Madrid, al regimiento de la Reina; don Miguel Pierra, al de Aragón; don José Morales, al de Luzon; don Julio Mancos, á la zona de Madrid núm. 1; don José Gil Lopez, al de Tercera; don Alejandro Quiroga, á la de Cieza; don Félix Pareja, á la de Baza; don Antonio Alvarez, á la de Loja; don Alfredo de Piquer, á la de Badajoz; don Julio Dominguez, al regimiento de reserva núm. 7, y don Matias Ortega, al núm. 6.

REFORMAS EN GUERRA

Entre los decretos que el señor ministro de la Guerra puso ayer á la firma de la regente figuran estos cuatro:

—Disponiendo la constitución de los cuerpos de intendencia é Intervención con el personal del actual cuerpo administrativo del ejército.

—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, para los generales, jefes, oficiales y sus asimilados en el ejército.

—Aprobando el reglamento de grandes maniobras y ejercicios preparatorios para las mismas en tiempo de paz.

—Introduciendo modificaciones en la organización del arma de Artillería y creando un batallón de Artillería de plaza.

Estos dos cuerpos se constituirán con el personal del actual cuerpo administrativo: tendrán una sola escala y estarán bajo el mando de un teniente general, que será inspector general de administración militar.

El aplaudido maestro compositor y distinguido literato, señor Barbieri, acaba de publicar en el Boletín de la real Academia de San Fernando un estudio acerca de la siringa ó silbato de cañas, uno de los instrumentos pastoriles mas antiguos de Grecia. Compónese éste de siete trozos de caña desiguales puestas en fila y pegados con cera; instrumento muy conocido por hallarse con frecuencia representado en manos del dios Pan y de los faunos, sátiros y silvanos, cuyas figuras nos han legado los escultores y pintores griegos, etruscos y romanos.

El señor Barbieri se propone ahora publicar otro trabajo de esta índole, para los que es tan competente acerca de la guitarra y la vihuela, el instrumento español por excelencia.

El aplaudido maestro compositor y distinguido literato, señor Barbieri, acaba de publicar en el Boletín de la real Academia de San Fernando un estudio acerca de la siringa ó silbato de cañas, uno de los instrumentos pastoriles mas antiguos de Grecia. Compónese éste de siete trozos de caña desiguales puestas en fila y pegados con cera; instrumento muy conocido por hallarse con frecuencia representado en manos del dios Pan y de los faunos, sátiros y silvanos, cuyas figuras nos han legado los escultores y pintores griegos, etruscos y romanos.

El señor Barbieri se propone ahora publicar otro trabajo de esta índole, para los que es tan competente acerca de la guitarra y la vihuela, el instrumento español por excelencia.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO." Saldrá el día 7 de Abril a las nueve de la mañana para Barcelona...

VAPOR SALVADORA. Saldrá para Singapore, el día 6 de abril a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU, TAGLOBAN, CATBA, LOGAN Y BORONGAN. Saldrá el vapor Ntra. Sra. del Rosario, el jueves 2 de abril a las cuatro de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el 31 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 1.º de abril a las cuatro de la tarde.

VAPOR SIN NANZING. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 1.º de abril a las cuatro de la tarde.

VAPOR FORMOSA. Saldrá para Hong-kong, el jueves 2 de abril a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 3 de abril a las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 2 de abril a las cuatro de la tarde.

VAPOR LUZON. Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el martes 31 del actual.

PARA ILOILO Y CEBU. El vapor Butuan saldrá para dichos puntos el martes 31 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR BACOLOD. Saldrá para Unisan y Lucena, el martes 31 del corriente a medio día.

VAPOR FELIX MELIUA. Saldrá para Tacloban y Malitbog, el martes 31 del actual a las doce del día.

TORRECILLA Y C. A. 17, ESCOLTA, TELEFONO, N.º 31. Acabamos de recibir otra gran partida del muy acreditado Calzado de Viena.

LA PUERTA DEL SOL ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. MUEBLES DE VIENA. INMENSO SURTIDO.

ESPECIALIDADES DE T. JONES FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA EXTRA-FINA. VICTORIA BERGIA.

Arroz de Saigon. Vende de las clases siguientes: 2.º blanco superior, grano redondo.

Se vende un Dux en perfecto estado de us y que no ha sufrido carena alguna.

LICOR del R. P. A. KERMANN F. CAZANOVE. La Quina y los elementos vitales que son la base de este Licor...

Se vende una uillez y una pareja de alazas de buena alzada, buen trote y diestros al tiro.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.25

PUREZA DEL COTIS LA LECHE ANTEFELICA para omezcada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TER ASOLEADA

Falta de Fuerzas ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS

ACEITE DE IXORA Calidad Extrafina. ED. PINAUD PARIS. ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIOS CORRIENTES DE LA Fábrica de jabon de Jolo. 30-CALLE JOLO-30-TELEFONO N.º 247

Table with 3 columns: Description, Pesos, Cent. Includes items like Jabon blanco duro, Jabones finos, Jabon blando chino.

REBAJA de 10 por 100 de los precios de esta tarifa tomando desde 10 arrobas en adelante en los jabones para lavar y 5 por 100 de diez docenas de pastillas, bolas y barreta en jabones finos.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes.

MISALES ROMANOS, PREDICATORUM BREVIARUM AGUSTINIANO. Se venden en la libreria del Diario de Manila.

Molinos de sangre y de Vapor para el beneficio de la caña-dulce, a precios arreglados, vende Alberto Schwenger.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS Se admiten conductores. Es indispensable tener 25 años cumplidos.

HEMOGLOBINA SOLUBLE de V. DESCHIENS. CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL. COLORES PALEOS, PERDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTOMAGO.

REAL DECRETO-LEY REORGANIZANDO LA CARRERA DE LA ADMINISTRACION GENERAL del ESTADO de ULTRAMAR. Impreso con Superior permiso.

VIN DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL.

EL ARNÉS. FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. Teléfono núm. 179. NO HAY COM ESTENCIBLE.

FOSFATINA FALIERES ALIMENTO de los más agradables y de fácil digestión.

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE. LA DIARREA que PRECEDEN AL COLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTIONES - COLEPNA - DESARREGLOS del VIENTRE.

NINGUNA ANEMIA RESISTE HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS.

DICCIONARIO DE LA Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar, concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil e Internacional privado.

AVISOS

Lecciones de inglés. Solfeo, violin, guitarra y bandurria.

BERG-GTA. CARIGARANO. Se dá a flete. El consignatario, Eduardo Ros.

JOSÉ LUNA, MÉDICO. Ha trasladado su consultorio a la calle de Sagunto n.º 12.

Se desea encontrar en Intramuros una casa espaciosa en esta imprenta darán razon.

ALQUILERES Se alquila Un buen entresuelo: Victoria, número 4.

Se alquila Dentro de breves días quedará desocupado el bonito hotelito de la calzada de Aliz núm. 45.

ENTRESUELO Se alquila. Solana, 22.

Entresuelo Se alquila en la calle Sagunto 12, frente al teatro de Tondo.

COMPRAS Y VENTAS Giro de Letras Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL.

Martillo de Genato Debidamente autorizado por su dueño, venderé en pública almoneda un ajuar de casa compuesto de sillería de Viena...

MARTILLO de J. Gutierrez. 24-Pasaje de Norzagaray-24. Biondo. Para el miércoles 1.º del entrante a las diez de la mañana en adelante...

5.º ALMONEDA en el Depósito Mutuo Comercial y Agrícola. Jueves 2 abril. VENTAS. Una partida vacunos.

ALMACEN "La Villa de Jochin" Se venden bacalao fresco, con y sin espinas, sardinas en tomate o aceite, pescados en lata...

COSMIA Última Novedad DE LA CASA J. AJON 82, Boulevard STRASBOURG PARIS

Ladies-cap. Se vende uno bueno y cómodo: Uli-uli, núm. 7. Se venden Unos escaparatés y demás enseres apropiados para un establecimiento.